

1. NOMBRE

Destierro® 85 SG. Registro Nacional ICA No. PL0002262024.

2. DESCRIPCIÓN

Destierro® 85 SG es un herbicida no selectivo de amplio espectro (con algún tipo de acción sistémica) formulado como gránulos solubles con base en el ingrediente activo glufosinato de amonio a una concentración de 850 g/kg. Este ingrediente activo pertenece al grupo químico del ácido fosfínico - H, según el HRAC.

Categoría toxicológica color amarillo. Categoría 3. Moderadamente peligroso.

3. CARACTERÍSTICAS

Destierro® 85 SG es un herbicida no selectivo, de contacto (con algún tipo de acción sistémica), para aplicación en post-emergencia. El ingrediente activo es un inhibidor de la síntesis de aminoácidos, mediante la inhibición de la actividad enzimática de la glutamina sintetasa; lo cual lleva a un incremento del nivel de amoníaco en el tejido foliar produciendo la muerte de la planta.

4. ESPECIFICACIONES

Contenido de glufosinato de amonio (g/kg): 825 - 875

pH: 4.5 - 7.5

5. APLICACIONES Y USOS

Para la aplicación de Destierro® 85 SG las malezas deben estar en activo crecimiento y que no hayan alcanzado el estado de floración y/o fructificación.

Hacer corrección de pH y dureza en el agua, cuando sea requerido.

Emplear boquillas de cortina 8002, 11002 o boquillas marcadoras antideriva.

CULTIVO	ARVENSES	DOSIS (kg/ha)	LMR ⁽¹⁾ (mg/kg)	P.C. ⁽²⁾ (días)	P.R. ⁽³⁾ (horas)
CÍTRICOS, Naranja (<i>Citrus sinensis</i>), Limón (<i>Citrus aurantifolia</i> , <i>Citrus sp.</i>), Mandarina (<i>Citrus reticulata</i>), Lima (<i>Citrus limetta</i>), Tangelo (<i>Citrus reticulata</i> o <i>Citrus paradisi</i>), Toronja (<i>Citrus paradisi</i>)	Venadillo (<i>Coryza bonariensis</i> L.), Falsa caminadora (<i>Ischaemum rugosum</i>), Guarda rocío (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Pincelito (<i>Emilia sonchifolia</i> L.), Coquito (<i>Cyperus esculentus</i>), Cortadera (<i>Cyperus iria</i> L.)	0,3	0,05	0	4
AGUACATE (<i>persea americana</i>)	Botón de oro (<i>Sigesbeckia jorullensis</i>), Cortadera (<i>Cyperus diffusus</i>), Cadillo (<i>Bidens pilosa</i>), Escoba negra (<i>Sida acuta</i>), Burm f. Trébol blanco (<i>Hiruzusta zuria</i>), Hierba mora (<i>Solanum nigrum</i>), Pasto común (<i>Cynodon dactylon</i>), Bledo (<i>Amaranthus dubius</i>) Mart. ex Thell	0,3	0,1	0	4
PALMA DE ACEITE (<i>Elaeis guineensis</i>)	Botoncillo o Golondrina (<i>Eclipta alba</i>), Coquito o Estrellón (<i>Cyperus rotundus</i>), Falsa caminadora (<i>Ischaemum rugosum</i> Salisb), Liendre puerco o Paja de pato (<i>Echinochloa colona</i>), Clavito o Palo de agua (<i>Jussiaea linnifolia</i>), Estrellita blanca (<i>Rynchospora nervosa</i> , Vahl Böeck), Escobilla, Escoba negra o Escoba dura (<i>Sida acuta</i>), Dormidera o Dormilona (<i>Mimosa pudica</i> L.).	0,3	0,03	0	4
BANANO (<i>Musa paradisiaca</i>)	Clavelillo (<i>Emilia sonchifolia</i>), Hierba santa (<i>Cassia obtusifolia</i>), Pasto guinea (<i>Panicum maximum</i>), Grama común (<i>Paspalum scrobiculatum</i>), Ortiga (<i>Fleuria aestuans</i>), Tamarindillo (<i>Phyllanthus niruri</i>), Coquito (<i>Cyperus ferox</i>), Sorosi (<i>Momordica sp.</i>), Helecho (<i>Pteridium sp.</i>), Cinquillo (<i>Drymaria cordata</i>), Camotillo (<i>Ipomoea sp.</i>), Gramalote (<i>Paspalum fasciculatum</i>), Digitaria (<i>Digitaria sanguinalis</i>), Pata de gallina (<i>Eleusine indica</i>), Lechilla (<i>Euphorbia heterophila</i>), Baquilla (<i>Pothomerpha peltata</i>), Lechuga de cabro (<i>Erechtites valerianifolia</i>).	0,4	0,2	0	4
PLÁTANO (<i>musa paradisiaca</i>)	Coquito, Coyolillo amarillo o Estrellón (<i>Cyperus esculentus</i>), Balsilla o Viernes santo (<i>Phyllanthus niruri</i> L.), Golondrina o Botoncillo (<i>Eclipta alba</i>), Venadillo o falsa marihuana (<i>Coryza bonariensis</i>), Falsa caminadora (<i>Ischaemum rugosum</i>), Emilia o Pincelito (<i>Emilia sonchifolia</i> L.), Liendre puerco o Paja de pato (<i>Echinochloa colona</i>), Palito de agua (<i>Ludwigia linifolia</i>).	0,3	0,2	0	4
CAFÉ (<i>Coffea arabica</i> L)	Amor seco (<i>Bidens pilosa</i>), Llantén (<i>Plantago major</i>) Guasca, (<i>Galinsoga ciliata</i>), Batatilla (<i>Ipomea sp.</i>), Guarda rocío (<i>Digitaria sanguinalis</i>).	0,4	0,1	0	4

(1) LMR: Límite Máximo de Residuos: No aplica.

(2) P.C. (Periodo de Carencia): Número de días entre la última aplicación y la cosecha: No aplica de acuerdo con la Res. No. 75487 de 2020 del ICA.

(3) P.R. (Periodo de Reentrada al área tratada: 0 horas después de asperjado, según Resolución 30058 del ICA.

SE PROHÍBE LA VENTA, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESTE PRODUCTO EN LOS TERRITORIOS COLECTIVOS DEL CONSEJO COMUNITARIO DEL ALTO MIRA Y FRONTERA DE LA ZONA DE LA CUENCA DEL PACÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DE ACUERDO CON LO PROFERIDO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, EN EL FALLO 52835-31-21-001-2013-00012-01 DEL 22 DE ABRIL DE 2013"

Aplicación del producto

Mezcle la cantidad necesaria de Destierro® 85 SG con agua limpia en el tanque de la aspersora. Calibre el equipo de aspersión antes de la aplicación.

Compatibilidad:

No se conocen incompatibilidades con productos fitosanitarios o fertilizantes. Antes de mezclar Destierro® 85 SG con otros herbicidas se recomienda efectuar pruebas preliminares de compatibilidad.

Fitotoxicidad:

No es fitotóxico para los cultivos, si se siguen las instrucciones de la etiqueta.

6. PRESENTACIÓN

Destierro® 85 SG se ofrece al mercado en las presentaciones de 50 gramos, 1 y 10 kilogramos.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

Destierro® 85 SG tiene una fecha de vencimiento de 2 años.

Condiciones generales de almacenamiento

Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, separado de sustancias o productos incompatibles.

No almacenar en casas de habitación.

No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.

No re-ensasar o depositar el contenido en otros envases.

Almacenar el producto en un lugar seco y ventilado.

Condiciones de manipulación segura

Leer cuidadosamente la etiqueta del producto antes de usarlo.

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para contener alimentos o agua para consumo.

Mantener el producto bajo llave, fuera del alcance de los niños y alejado de animales domésticos y alimentos.

Utilizar siempre los elementos de protección personal (EPP) para la manipulación de este producto.

Este producto no debe aplicarse cuando haya vientos fuertes para evitar daños a cultivos susceptibles, ni en horas de elevadas temperaturas.

Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Utilice ropa protectora y equipo de protección durante el manipuleo, mezcla y aplicación.

Al efectuar diluciones de este producto, hágalas al aire libre.

No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.

Después de usar el producto, cámbiese de ropa, báñese con abundante agua y jabón, y lave la ropa contaminada.

No trabaje dentro de la neblina de aspersión.

Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, tritúrandolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

No permitir que el producto contamine canales, aguas corrientes, aguas estancadas o el suelo.

Para aplicaciones terrestres y aéreas del producto, se deben respetar las franjas de seguridad de 10 y 100 metros respectivamente, con relación a los cuerpos de agua.

No aplicar cuando haya posibilidad de escorrentía del producto en el suelo.

Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.